

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, y D^a ANA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La noticia del reciente crimen de Guadalajara que ha impactado a la sociedad española por la muerte violenta de los cuatro miembros de una familia brasileña, -los padres de 40 años y sus dos hijos, una niña de tres años y un bebé de apenas uno- han supuesto, en pleno mes de septiembre de 2016, la confirmación explícita del repunte que están sufriendo este año en España algunas tipologías penales asociadas a la criminalidad.

A la brutalidad del crimen se une, según fuentes de la investigación recogidas por los medios de comunicación, el hecho de que los autores "no sólo querían cometer un cuádruple asesinato, sino también "mandar un mensaje" y que "todo señala a un crimen cometido por profesionales, por encargo" y que podría tratarse de "un ajuste de cuentas". La nacionalidad de los asesinados y su aparente falta de arraigo y conocimiento por sus vecinos abunda en la idea de un suceso vinculado a la delincuencia organizada transnacional, situando a España en el epicentro del delito.

La percepción social de la seguridad en España ha ido mejorando en la última década fruto de una política decidida de inversiones, de aumento de efectivos policiales, de formación, de cooperación internacional y de medidas de coordinación entre los diferentes cuerpos de seguridad con competencias en todo el territorio.

Sin embargo la pasada X Legislatura ha supuesto un cambio sustancial en esta política y no para bien. Sus principales efectos comienzan a hacerse notar en el repunte de delitos altamente violentos como el de Guadalajara, robos con fuerza en domicilio y el de infracciones penales contra la libertad sexual.

El balance de criminalidad del primer semestre de 2016 del Ministerio del Interior arroja un incremento del 18,4% sobre el mismo periodo de 2015 en homicidios dolosos y asesinatos consumados y un incremento del 2,2% en robos con fuerza en domicilios. Este semestre de 2016 rompe la tendencia de la legislatura que había experimentando hasta este momento descensos porcentuales en ambas categorías delictivas.

En cuanto a otra figura delictiva que viene creando alarma social como son los delitos contra la libertad sexual, ha habido un incremento del 10% de 2012 a 2015, último año con estadística, en el número total de infracciones penales, siendo especialmente acusados en el caso de la corrupción de menores o incapacitados (aumento del 55,3%) y pornografía de menores (aumento del 31,4%).

Este incremento de tipos delictivos de gran impacto social coincide con un recorte muy significativo por parte del Gobierno de España en efectivos policiales, estimado en una pérdida de 20.000 efectivos entre Policía Nacional y Guardia Civil en una sola Legislatura, la X Legislatura del Partido Popular.

La política de gasto de seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias, medida en los Presupuestos Generales del Estado consolidados entre 2010 y 2015, no arrojan mayores alegrías pues ha habido una reducción de 1.030 millones de euros: un 12% de recorte.

Es por todo ello por lo que realizamos las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué explicación da el Ministerio del Interior a este repunte de delitos altamente violentos como el de Guadalajara que se viene experimentando en España, que tanto están alarmando a la sociedad española y cuya constante

presencia en los medios de comunicación están incidiendo en la percepción de seguridad?

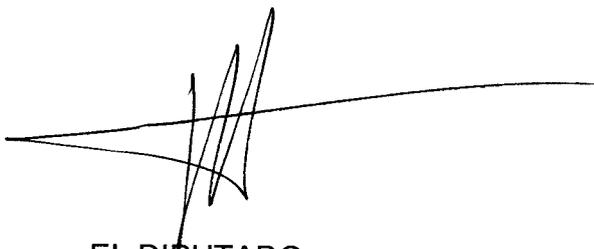
2.- ¿Qué medidas tiene previstas el Ministerio del Interior como respuesta a este incremento de infracciones penales en delitos violentos vinculados al crimen organizado?

3.- ¿Qué estrategia está desarrollando el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) en este ámbito?

4.- ¿Qué actividad está desarrollando el CITCO en este periodo del gobierno en funciones?

5.- ¿Qué previsión de número de efectivos policiales en Policía Nacional y Guardia Civil tiene el gobierno en funciones de cara a los Presupuestos Generales del Estado 2017?

En el Palacio de Congresos de los Diputados, a 20 de septiembre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



LA DIPUTADA
ANA BOTELLA GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

81/9/l-ege